

# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL**

## **PLAN DE AREA FILOSOFÍA**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡Yo También soy Institución!**

**ELABORADO POR:**

**JORGE IVAN GIRALDO RAMIREZ**

**MEDELLÍN - ANTIOQUIA**

**2018**

## EL PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA

### LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL 2018

#### CONTENIDO

1. Identificación del plantel y del área
2. Introducción
3. Diagnóstico
4. Justificación
5. Objetivos
  - 5.1. Objetivo general
  - 5.2. Objetivos por grado
  - 5.3. Objetivos específicos
6. Referente teórico-conceptual
  - 6.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área (lineamientos curriculares)
  - 6.2. Fundamentos pedagógico–didácticos (competencias)
  - 6.3. Teorías de aprendizaje
  - 6.4. Integración curricular con otras áreas y proyectos
  - 6.5. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
  - 6.6. Resumen de las normas técnico-legales
7. Metodología y Postura didáctica
8. Recursos
9. Malla curricular
10. Planeación por grado y por periodo.
11. Evaluación
12. Referencias bibliográfica

## 1. Identificación del plantel y del área

<b>Nombre:</b>	Institución Educativa Manuel Uribe Ángel
<b>Creación:</b>	Resolución: 16727 Diciembre 20 de 2010
<b>Dirección:</b>	Sede Manuel Uribe Ángel Carrera 4 9 A # 107- 65 Teléfono: 258 1854 Sede Gerardo David Giraldo Carrera 49 c # 108 – 70 Teléfonos: 521 3916
<b>Correo electrónico:</b>	ie.manueluribeangel@medellin.gov.co
<b>DANE:</b>	105001005380
<b>N.I.T.:</b>	900412664-3
<b>Carácter:</b>	Oficial. Municipal.
<b>Calendario:</b>	A
<b>Jornadas:</b>	Mañana y Tarde
<b>Niveles:</b>	Preescolar, Básica y Media técnica
<b>Núcleo Educativo:</b>	915
<b>Rector:</b>	Jorge Alirio Echeverri Tamayo
<b>Área:</b>	Filosofía

## 2. Introducción

Desde su surgimiento en la antigüedad, la filosofía se ha caracterizado por afrontar los grandes interrogantes que afectan a la compleja existencia del ser humano. A pesar de que en la cultura moderna ha llegado a ser considerada como una asignatura poco práctica y prescindible dentro del plan de estudios, la orientación científica y técnica predominante del pensamiento actual siempre se topa con límites para los cuales carece de herramientas. Y en este límite siempre aparecerá la filosofía. ¿Cuál es la función de la ciencia para el ser humano, a diferencia de otros saberes como el mítico, religioso, filosófico o estético? ¿Cómo afectan la naturaleza y la vida humana los descubrimientos científico-técnicos? ¿Qué relación hay entre el desarrollo técnico y el desarrollo ético y social del ser humano? ¿Ha de regularse, cómo y por qué la investigación científica y la aplicación de sus descubrimientos sobre la vida social e individual? Todos estos interrogantes giran de uno u otro modo en torno a la cuestión de cómo se relaciona el ser humano con diferentes aspectos de su vida, cómo ayudan a crear o destruir su sentido vital y cómo afectan esos aspectos individuales a la vida humana en general. Este saber sobre el mundo y el hombre que siempre ha perseguido la filosofía tiene una finalidad práctica que es de la más alta importancia en nuestra vida: enfrentarse a las preguntas acerca de dónde venimos, de cómo es el mundo que nos rodea, de cómo cambian los ideales de la justicia, la libertad, la verdad, la belleza, el bien y el mal, etc., es procurar dar respuesta a la cuestión de cómo debemos orientarnos en el mundo de manera social e individual, para poder llevar una vida plena e íntegra.

A lo largo de la historia, esto ha llevado a la filosofía a entablar un diálogo crítico permanente con otras disciplinas del saber humano, como lo son la religión, la estética o las ciencias especializadas del mundo contemporáneo. Y por otro lado, este diálogo inacabado de la filosofía también ha tenido una característica particular: a través de ella, el pensamiento viaja a lo largo del tiempo y mantiene una conversación con las respuestas que la humanidad ha dado a interrogantes que nunca encontrarán una solución definitiva. Esta apertura a indagar sobre los modos en que otras sociedades se han organizado política, económica y culturalmente, sobre los modos que han vivido, constituye una valiosa herramienta para que la humanidad siga buscando comprenderse, problematizarse y transformarse.

Así, a la filosofía le es inherente un carácter eminentemente problemático, en la medida en que dicho carácter es intrínseco a la vida humana misma. En el atreverse a preguntar e indagar hay, pues, más que un ocioso ejercicio intelectual. Cuestionar, pensar e indagar constituye uno de los motores básicos del progreso humano. Y el primer gran filósofo, Sócrates, pasó a la posteridad al enseñar que su compromiso por la verdad y la justicia representan actitudes que

no sólo se preocupan por alcanzar el mayor nivel de desarrollo y plenitud del ser humano, sino que el ejercicio de esta misma actividad constituye una riesgosa práctica al enfrentarse a relaciones de poder y dominación que coartan la libertad e integridad humana. La llamada “madre de todas las ciencias” y su compromiso irrestricto con la razón posibilita reflexionar no sólo sobre la racionalidad en el ser humano, sino que también entabla relaciones entre cuerpo, mente y espíritu, estableciendo un puente entre aspectos de la vida individual y social que no siempre están bien integrados, y que, además, suelen estar en oposición, contradicción y se entorpecen mutuamente.

Como los sistemas políticos, religiosos, éticos, económicos, etc., a pesar de las transformaciones que sufren a lo largo de la historia tienen como fundamento ideas e ideales, la filosofía sigue siendo necesaria para dar luz sobre la orientación del ser humano en cada etapa histórica, indagar por sus problemas estructurales, comprender qué hace que llegue a etapas críticas y cuál puede ser el norte en torno al cual intentar reconstruir, una vez más, la vida social en torno a principios más libres, dignos y justos.



### 3. Diagnóstico

En cuanto al análisis del desempeño que han tenido los estudiantes en el área de filosofía, cabe destacar que desde las reformas realizadas por el Ministerio de Educación colombiano al ICFES esta área ha sido removida como un área independiente, y ha pasado a formar parte del componente de Lectura Crítica.

En consecuencia, desde entonces no se sigue un estudio comparativo de resultados anuales del área de filosofía, en la medida que los criterios básicos de evaluación y comparación cuantitativa del estado de desempeño ya no se sigue según las directrices anteriormente aludidas.

Por lo tanto, el diagnóstico que se hace del aprendizaje y la recepción de la filosofía por parte de los estudiantes atenderá especialmente a consideraciones propias del contexto sociocultural básico que envuelve a los estudiantes que cursan el área.

Comenzando por un rastreo básico de la población objetivo, que oscila entre mayoritariamente entre los 16 y los 18 años, cabe destacar que hay un grado aceptable aunque bastante mejorable de atención a los temas filosóficos. Esto genera un ambiente no hostil a la recepción de la formación filosófica. Sin embargo, es preciso mencionar otros factores que afectan de manera patente el aprendizaje del área. En este caso, el bajo hábito de lectura por parte de los estudiantes representa un obstáculo importante, en la medida en que la lectura es un proceso que contribuye de manera fundamental a la estructuración de las ideas y el uso coherente y lógico de la argumentación; al desarrollo del pensamiento abstracto; a la capacidad de conectar ideas diferentes o nuevas para el estudiante con el acervo del que ya dispone; a la capacidad de redacción; y finalmente a la misma posibilidad de comprender las teorías o posturas filosóficas. Por otro lado, aún no se dispone de un conocimiento suficiente de la terminología conceptual básica de la filosofía, así como de algunas de las corrientes filosóficas más importantes en la historia de la misma. Todo lo anterior no genera las condiciones óptimas para que puedan comprender las posturas de otros autores y culturas de una manera clara y que permita contrastarlo con las posturas personales y los elementos característicos de la propia cultura. Finalmente, este contexto general no provee las condiciones propicias para que los estudiantes establezcan de manera coherente y rigurosa relaciones entre las posturas filosóficas y su aplicación en los ejemplos de la vida cotidiana.

La receptividad básica a la filosofía puede ser un elemento en el cual anclarse para que haya una mejor integración del aprendizaje filosófico en la vida personal. Dentro de las estrategias pedagógicas previstas se tiene en cuenta la necesidad de incentivar un mayor grado de lectura para fomentar una mayor capacidad de comprender, analizar, argumentar y redactar, que les permita llegar a mejores niveles de incorporación de la filosofía. Paulatinamente esto permitirá un desarrollo de la capacidad de distanciamiento reflexivo de uno mismo y del propio contexto. Este proceso será facilitado si se acompaña la enseñanza de la filosofía, su historia y sus problemas, con temas que puedan conectarse con experiencias personales o propias del medio circundante, de manera tal que puedan experimentar a partir del propio uso de las capacidades intelectuales la importancia del pensamiento filosófico para dar cuenta de

nuestras posturas básicas ante el mundo y la vida, y ponerlas en cuestión de modo crítico y reflexivo. El uso pertinente de las TICs, por medio de material audiovisual (ya sea en la forma de videos, documentales o películas) permitirá estimular más el interés de los estudiantes en torno a la necesidad e importancia de reflexionar sobre diferentes cuestiones de la existencia humana, cual es el cometido de la filosofía. Esto, acompañado de una orientación temática hacia temas y hechos que forman parte de la actualidad de la ciudad (Medellín) y del país en general, han de propiciar una mejor comprensión del modo de proceder y de la finalidad de la formación filosófica.

#### **4. Justificación**

En la medida en que el estudio de la filosofía implica adoptar una postura abierta, reflexiva y crítica sobre el mundo natural, social y sobre la propia vida, la filosofía representa una herramienta que estimula el desarrollo del hacer y del saber de los estudiantes en sus proyectos de vida. La apertura de la mente y de la disposición del cuerpo a comprender y establecer interacciones respetuosas con otros estilos de vida permite la problematización de sus expectativas de vida y, con ello, la creación de nuevas posibilidades de pensar, sentir y vivir.

Esto lo puede lograr especialmente gracias a un elemento, simple y a la vez sumamente complejo: el desarrollo de la conciencia. La mirada universal que con la filosofía se gana facilita que el estudiante se asuma como ser pensante y social, capaz de transformar la realidad que circunda con un destino caracterizado por la capacidad de trascender. Dicha trascendencia plantea un reconocimiento integral del hombre en donde el pensamiento mismo lo sitúa como un ser pluridimensional, esto es: un ser ético, religioso, artístico, pensante y soñador. Estas características reclaman de la filosofía un abordaje desde la vivencia, pues desde allí se conjugan todos estos aspectos y la posibilidad siempre abierta que tiene el hombre de ser y de aprender, en la medida en que es un ser inacabado.

El desarrollo de la disposición filosófica a mantenerse inquieto e indagador contribuye a la formación de un pensamiento reflexivo, analítico y crítico, por medio del cual puede ser reevaluado constantemente nuestra forma de relacionarnos con los demás seres humanos y naturales. Por lo tanto, el área de filosofía contribuye al desarrollo integral y social, promoviendo la pluralidad y el respeto a la diferencia de pensamiento, desarrollando la capacidad de asombro. Por esta vía pueden los estudiantes adquirir autonomía y la capacidad de posicionarse de manera reflexiva ante la realidad social y su realidad. Y el

camino que la filosofía dispone de ello no es otro que el estudio riguroso y el análisis profundo de perspectivas teóricas, culturales, éticas y políticas propuestas por la humanidad a lo largo de la historia, consignados en la propia disciplina bajo la forma del estudio de la historia de la filosofía.

La confrontación para que el alumno dé una respuesta propia al porqué y para qué de su vida personal y para que haga suyas herramientas para cuestionar su realidad sociopolítica es un proceso imprescindible en la formación de personas que están atravesadas por contextos complejos y con adversidades. Esto se debe a las características propias del contexto nacional y regional, pues tanto Colombia en general, como Medellín en particular, se ha configurado a través de procesos violentos que aún permanecen en la mentalidad y forma de vida de las personas, se encuentran caracterizados por una profunda desigualdad socioeconómica y una estructuración bastante jerárquica de las instituciones políticas respecto de la base poblacional. Esto crea un panorama predominantemente hostil para el florecimiento democrático, respetuoso y libre de la vida personal. Estos grados de injusticia, las múltiples formas por medio de las cuales se reproducen relaciones de poder, discriminación y exclusión, así como la apatía política generalizada de una población a asumir y transformar constructivamente su contexto vital, en niveles formales e informales de interacción, hace mucho más necesaria la formación filosófica. Más aún si comparte el espíritu de uno de sus grandes pilares, a saber, el legado de Sócrates. La filosofía nos puede y debe ayudar a hacer crítica social, y a promover una actitud rebelde ante situaciones degradantes e inhumanas que no deberían ser toleradas. De esta manera puede seguir cumpliendo la función por asumida por él: el logos, el uso reflexivo y cuidadoso de la razón debe ayudarnos a orientar mejor la vida humana.

Finalmente, el plan de área de filosofía pretende desarrollar competencias en los estudiantes para que tengan herramientas que les permitan ser actores y transformadores del mundo con sus múltiples realidades, ya que el vasto conocimiento que se encuentra en el área propende a trascender la erudición. Este plan se enfoca en problematizar diversas ideas y posturas a fin de que el estudiante se vea en la necesidad de auto-reconocerse y cuestionarse, así como cuestionar y confrontar los pensamientos externos a él que le permitan aprender a defender sus ideas a través de argumentos y le encaminen a utilizar sus capacidad crítica y creativa para ser un ciudadano que aporte soluciones. En este sentido, la formación filosófica busca que el alumno adquiera un pensamiento autónomo con actitud crítica y creativa frente a la realidad. Por lo tanto, llevada a cabo de manera adecuada, el estudio filosófico contribuye a la formación integral del ser humano, pues estimula el desarrollo de múltiples dimensiones:



## **Dimensión cognitiva**

Esta se refiere a la *capacidad del ser humano para comprender, aprehender, construir y utilizar las explicaciones y teorías que se producen sobre la realidad y los fenómenos que le rodean*. Especialmente el área de filosofía contribuye al desarrollo de esta dimensión con la reflexión y la reconstrucción de los distintos planteamientos sobre el saber humano en cuanto tal, la realidad en cuanto tal y el sentido de esto para la vida humana, asumiendo una visión crítica de aquellos. Para ello se pretende que el estudiante construya categorías que le permitan comprender su realidad desde la reflexión, desde el uso de la razón, pero que también los pueda traducir en conceptos. Lo anterior se concreta en que el trabajo que hace la filosofía va en la dirección de que los estudiantes hagan un manejo racional y adecuado de la historia de la filosofía, teniendo en cuenta: cada movimiento y corriente filosófica, los problemas filosóficos relacionados con el momento histórico propio, sus representantes y la forma como en cada uno se gesta la actitud filosófica que llevó a que se planteara el problema.

## **Dimensión ética**

Esta refiere a la *Capacidad del ser humano para tomar decisiones a partir del uso de su libertad, regidas por máximas que sustenta, justifica y significa desde los fines que orientan su vida y son consecuentes con su ambiente socio-cultural*. En tanto que se pretende una visión crítica de la realidad y del hombre mismo, el área de filosofía fortalece esta dimensión con la reflexión y el análisis de posturas éticas, valorando sus consecuencias y tomando una posición frente a aquellas. El área pretende que el estudiante al acercarse a los sistemas éticos pueda comprenderlos y juzgarlos, pero también que reformule sus propias opciones, de modo que tenga los elementos para madurar su juicio moral.

## **Dimensión socio-política**

Se refiere a la *Capacidad del ser humano para comprender las estructuras y relaciones del grupo en que vive y ser copartícipe en su construcción*. Los aportes del área a esta dimensión están centrados en la pretensión que tiene la filosofía de que los estudiantes analicen a través de las categorías filosóficas y éticas, las estructuras sociales que han surgido de determinadas visiones de la realidad, con el fin de acercarlos al análisis crítico de su realidad social y a adquirir conciencia de su participación en ella. En primera instancia, esa realidad social está constituida por su grupo humano más cercano, que es su familia, luego su colegio, sus amigos de barrio, su ciudad, el país y el mundo. En conclusión, el área de filosofía se ha pensado como un proceso que le proporcione los elementos necesarios a los estudiantes para que puedan construir categorías racionales que les permitan juzgar su propia realidad social, política y existencial, pero también que les permita un proceso en el cual avancen hacia estadios cada vez más altos en su desarrollo moral

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Formar individuos críticos y propositivos frente al conocimiento y a las situaciones problemáticas de la vida aportando a la formación de la conciencia individual a través del ejercicio de la reflexión crítica y la adquisición de conocimientos mediante la comunicación, el uso respetuoso de la palabra y la búsqueda activa sobre problemas que conciernen a la existencia individual.

### **5.2. Objetivos por grados**

#### **Grado undécimo:**

En el plano académico: Reconocer la importancia del pensamiento filosófico, y particularmente del momento presocrático, medieval y renacentista que atraviesan el desarrollo de la historia de la filosofía. En el plano ético y social: Destacar la pertinencia social y cultural de la filosofía mediante la interpretación de su realidad y la proposición de soluciones o ideas viables que fomenten la investigación, la participación ciudadana y la movilidad social.

#### **Grado undécimo:**

En el plano académico: Comprender los aportes más representativos del pensamiento filosófico moderno y contemporáneo, para desarrollar una actitud reflexiva y crítica sobre los problemas actuales del saber, la ciencia, la tecnología, la cultura y la política. En el plano social: Promover el liderazgo desde el espacio educativo, afectivo y social, a través de la argumentación e interpretación de ideas y propuestas que impliquen la resolución de problemas.

### **5.3. Objetivos específicos**

#### **Grado décimo:**

- Identificar los principales problemas y soluciones que se plantea la filosofía
- Conocer la estructura general de la historia de la Filosofía
- Reconocer las épocas y el contexto geográfico, socio-económico, político cultural, científico y religioso, en el cual se desarrolló y se desarrolla la filosofía

- Elaborar buenos esquemas de pensamiento en el análisis de textos, documentos y redacción de ensayos.
- Sustentar razonadamente las opiniones e ideas personales.
- Desarrollar habilidades y destrezas de lectura, análisis y conceptualización sobre la realidad cultural Colombiana para potenciar su desarrollo.
- Desarrollar el sentido investigativo, crítico y de reflexión propia del conocimiento filosófico que favorezca su formación personal, socio-política, ética y moral.
- Asumir con responsabilidad, autonomía y respeto la vivencia de los derechos y deberes.
- Distinguir las diferentes posiciones filosóficas sobre la cosmología y la metafísica
- Comprender los problemas que plantea la antropología y los conceptos o teorías de las diferentes visiones
- Investigar sobre los temas que se desarrollan
- Evaluar y reconocer el propio crecimiento en los valores propuestos.
- Aportar positivamente a la construcción grupal del conocimiento y al ambiente de grupo
- Identificar los principales problemas y soluciones que se plantea la filosofía

#### **Grado undécimo:**

- Conceptualizar correctamente los textos que lee.
- Demostrar capacidad de análisis, síntesis y creatividad con base en la lectura de textos filosóficos.
- Valorar el aporte de los filósofos al saber Universal.
- Comprender el contexto de los diferentes planteamientos filosóficos.
- Practicar con responsabilidad, autonomía y respeto los deberes y derechos humanos.
- Identificar y aplicar los principales elementos del método de las ciencias humanas en investigaciones concretas.
- Distinguir y explicar correctamente las principales escuelas de la Filosofía Moderna y postmoderna
- Identificar las principales tareas de la Filosofía Latinoamericana
- Confrontar permanentemente cuanto aprende en Filosofía con el entorno.
- Analizar sistemáticamente situaciones y procesos con ideas filosóficas y escuelas.
- Interpretar correctamente los hechos de la realidad Colombiana a la luz de los conceptos filosóficos.

- Asimilar los valores democráticos y aquellos propios de la nacionalidad Colombiana
- Distinguir las capacidades personales y actuar con responsabilidad y coherencia para desarrollar con eficacia investigaciones personales que le ayuden a profundizar los temas.

## **6. REFERENTE LÓGICO-CONCEPTUAL**

### **6.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área**

La filosofía como un saber reflexivo acerca de la realidad, que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia: Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno, establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual, son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber como lo son las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo, son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, no obstante, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber como tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, del MEN (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por éste, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales a saber: el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías

no sólo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la Filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” (MEN, 2010, pág. 40).

En las preguntas acerca del conocimiento humano se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento, y las interpretaciones y aportes que han dado sobre ellos los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y los principales movimientos filosóficos. Los fundamentos epistemológicos se caracterizan por su constante interés en mostrar, analizar e interpretar el espíritu científico del mundo; se preocupan por interrogar el modo de conocer y de abordar lo complejo y lo imprevisible de la ciencia actual; pretende evaluar la comprensión del problema de la ciencia, la verdad y el conocimiento como un examen crítico de la razón, donde se entrecruzan o transversalizan otra serie de problemas de tipo eminentemente filosófico y hermenéutico.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan. Aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes; y que desde la escuela se afianza desde las diferentes áreas del conocimiento: “la teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad” (2010, págs. 52-53).

En el momento actual el alto grado de especialización del conocimiento hace pensar que la tarea de esta disciplina del saber ha llegado a su fin; pero lejos de esto reafirma su carácter y utilidad. Todo lo que el hombre ha propuesto en la historia como sistema político, religioso, filosófico etc. tiene como fundamento las ideas que en cada momento cautivan y orientan al hombre como ser histórico. Desde aquí la filosofía sigue siendo necesaria y útil para el hombre.

La filosofía es atreverse a preguntar en profundidad sabiendo que se desencadenará un laberinto de cuestiones en el que resulta fácil entrar, pero en el que las soluciones son difíciles de conseguir. La filosofía nos permite conseguir nuevas guías y ampliar horizontes en este tránsito terreno que llamamos vida como experiencia existencial. De aquí la necesidad de plantear esta aproximación a la filosofía desde una perspectiva de aplicación práctica de

los supuestos teóricos. El hombre se interroga por el significado de las cosas y por las relaciones entre estas, lo que significa que la vida en sus múltiples aspectos es problemática y por ende la pregunta siempre estará en primer orden

Esta tiene en todos los tiempos una función vital y por este motivo, la conexión histórica con los pensadores del pasado no puede ser desconocida ya que no partimos de cero y en filosofía, a diferencia de lo que puede ocurrir en otras esferas del conocimiento, en donde los postulados cambian con relativa facilidad, por referirse en su esencia a los grandes interrogantes de la humanidad, el pasado mantiene notable vigencia. Es por eso que la historia de la filosofía debe ser entendida, no como una sucesión de autores, sino, como la conexión entre las preocupaciones del hombre en derrotero histórico.

La filosofía como asignatura contribuye a generar en los alumnos la agudización de la actitud crítica frente a la realidad en que se encuentra inmerso. Además de constituirse en un elemento más dentro del plan de área pretende generar en los alumnos una actitud vital frente a todo lo que los rodea, sea de índole material, espiritual o ideológica. El estudio de la filosofía es aporte al carácter integral de la formación que se imparte en la institución, pues ayuda a que los adolescentes se planteen interrogantes sobre cómo actuar y qué hace que nuestras acciones puedan ser vistas como buenas y/o útiles para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves problemas en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los problemas morales de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

## **6.2. Fundamentos pedagógico-didácticos**

Atendiendo a la etimología Pedagogía: del griego PAIS-PAIDÓS = NIÑO y GOGUEIN =CONducir, resulta claro que toda experiencia humana de formación está orientada al crecimiento y perfeccionamiento de las cualidades del individuo con miras a su equilibrio como entidad psico-somática con el fin de interactuar de la mejor manera dentro del conglomerado social en el cual se desenvuelve. Dentro de este supuesto la propuesta orgánica de los componentes del plan de trabajo en la institución se encaminan a tal fin. La filosofía como asignatura se enmarca en esta intención y se imparte en los

grados 10 y 11 debido a que los estudiantes en esta etapa de sus vidas ya han realizado un recorrido en su formación académica y personal que los habilita para abordar de una manera sistemática el estudio del pensamiento como fundamento de la dinámica existencial del hombre.

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la Filosofía” (2010, pág. 13). El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (2010, pág. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la Filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (2010, pág. 14). Parafraseando a Jaeger (2001), los autores insisten en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la Antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la Filosofía y la pedagogía” (2010, pág. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (2010, pág. 24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio

permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (2010, págs. 24-27):

- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,
- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,
- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el ICFES: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, pág. 49, citado en: 2010, pág. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es



realmente competente en el ámbito seleccionado” (MEN, 2006, pág. 12, citado en: 2010, pág. 30).

Así, la filosofía dentro de su saber específico desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

**La competencia crítica** busca fortalecer en el estudiante, el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permita apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

**La competencia dialógica** está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (2010, pág. 35), y busca fortalecer en el estudiante, la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: 2010, pág. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

**La competencia creativa** busca estimular en el estudiante, la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permita apropiarse y recrear su entorno, y transformar su realidad y su mundo.

Además de estas competencias en los lineamientos básicos para la planeación del área, también se puede aducir que la formación filosófica promueve el desarrollo de otras competencias:

**La competencia interpretativa** propende por el desarrollo de la comprensión de problemas filosóficos, apreciación de ideas centrales de los planteamientos y doctrinas a través de la historia de la filosofía, de modo tal que el estudiante observa, analiza y comprende textos; identifica y clasifica teorías y autores en la historia de la filosofía; integra y desarrolla conceptos y teorías; y desarrolla su habilidad lógica verbal.

**La competencia argumentativa** conduce a un adecuado uso de procesos de sustentación y justificación de posturas, así como a la explicación de tesis y razones, permitiendo al estudiante elaborar y formular preguntas; organizar ideas; participar en la toma de decisiones bien estructuradas; comprender y resolver lógicamente problemas, etc.

**La competencia propositiva** se dirige a estimular la toma de posición del estudiante ante planteamientos filosóficos, teorías, posturas propias y ajenas,

entre otras. Esto permite que el estudiante aprenda a escuchar a los demás y expresar sus propias ideas utilizando conceptos filosóficos; a construir textos coherentes; a tener un buen sentido del liderazgo y de estima propia; y tener un adecuado sentido de reciprocidad y del valor de las diferencias.

Asimismo, el proceso formativo en la filosofía contribuye a la consolidación de **competencias laborales**, en tanto favorece una adecuada *toma de decisiones* que permite establecer juicios argumentativos ante situaciones del entorno para definir acciones adecuadas mediante el reconocimiento de diferentes formas de solución un adecuado *dominio personal* que permita definir el proyecto de vida, aprovechando fortalezas, superando debilidades para establecer acciones que permitan alcanzar dicho proyecto; y un productivo *trabajo en equipo*, a través de la consolidación de equipos de trabajo en el que se expresan ideas, emociones, aportando conocimientos y experiencias para definir y alcanzar objetivos colectivos con proyección hacia el mejoramiento de la comunidad.

Finalmente, también se fomenta el desenvolvimiento de **competencias ciudadanas**, especialmente ligadas a 1. La construcción de la Convivencia y de la Paz; 2. La participación y Responsabilidad Democrática y 3. Pluralidad, Identidad y Valoración de las Diferencias.

### 6.3. Teorías del aprendizaje

Dentro de las teorías del aprendizaje que se han diversificado y complejizado a lo largo del desarrollo de las reflexiones sobre pedagogía y didáctica en la modernidad, es corriente partir del modelo de la **Teoría tradicional** del aprendizaje para explicitar las diferencias de otros enfoques. Vale la pena echar una mirada sobre este modelo: este tipo de Pedagogía centra el proceso en el profesor, el modelo pedagógico considera al estudiante como un sujeto al que hay que abonarle el conocimiento. Este tipo de modelo empírico con lleva la memorización de conceptos sin que se produzcan conocimientos. Los conceptos se toman acríticamente sin que se desarrollen otros conocimientos. Esta tendencia pedagógica no considera trabajar cómo ocurre el proceso de aprendizaje en los alumnos, por tanto no modelan las acciones que el estudiante debe realizar, ni controla cómo va ocurriendo ese proceso de adquisición del conocimiento. La evaluación del aprendizaje va dirigida al resultado, los ejercicios evaluativos son esencialmente reproductivos, por lo que el énfasis no se hace en el análisis y el razonamiento.

La pedagogía tradicional se mantiene en la actualidad de forma bastante generalizada y dentro del plan aquí propuesto es considerada contrario al espíritu

mismo del aprendizaje filosófico que se busca estimular en los estudiantes. Puesto ahora de manera asertiva, el modelo pedagógico sobre el que se basará la práctica docente del área de filosofía beberá de los tres siguientes modelos pedagógicos, y de manera particular en el último.

**1. El constructivismo** es una postura pedagógica en filosofía que se encuentra basada en el aprendizaje significativo, según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o información con la estructura cognitiva del que aprendizaje de forma no arbitraria y sustantiva o no liberal. Para que se produzca aprendizaje significativo han de darse dos condiciones fundamentales: Actitud potencialmente significativa de aprendizaje por parte del aprendiz, o sea predisposición para aprender de manera significativa. Presentación de un material potencialmente significativo. Esto requiere por una parte, que el material tenga significado lógico, esto es, que sea potencialmente relacionable con la estructura cognitiva del que aprende de manera no arbitraria y sustantiva. Por otra parte que existan ideas de anclaje o suministradores adecuados que permitan la interacción con el material nuevo que se presenta.

**2. Pedagogía no directiva.** La pedagogía no directiva en la teoría de Rogers, sobre del desarrollo humano la categoría principal es “tendencia a la actualización.” La tendencia a la actualización, también denominada tendencia a la realización es, a decir de Rogers, una tendencia biológica inmanente al ser humano que constituye la fuente motivacional de su conducta y que le permite el mantenimiento de la vida y el progresivo ascenso a niveles cualitativos superiores de existencia. En la interacción del hombre con su medio tiene lugar un proceso de valoración de la experiencia que le permite clasificar las mismas como satisfactorias cuando favorecen la tendencia a la actualización o insatisfactorias cuando la entorpecen. Estas experiencias vivenciadas como positivas o negativas son representadas en la conciencia como “experiencias del yo”. En virtud del conocimiento del yo, la persona trata de actuar en correspondencia con éste, es decir, mediante la aceptación de las experiencias que favorecen su desarrollo como ser humano así como de su existencia como un ser que está en proceso de cambio permanente en el camino hacia su realización personal. En la medida en que el yo se expresa en un contexto social surge la “necesidad de consideración positiva”. La satisfacción de esta necesidad se logra en las relaciones sociales que el hombre establece en el medio en el que vive e implica que las personas con las cuales se relaciona lo comprenden y aceptan tal como es.

Rogers critica la directividad de la pedagogía tradicional en tanto promueve dependencia e inseguridad en el estudiante que se encuentra sometido a la autoridad del maestro, defiende la no directividad de la enseñanza en tanto considera que el estudiante posee en potencia la competencia necesaria para

lograr su desarrollo y que por tanto, la función esencial del profesor ha de ser la de propiciar el camino del desarrollo del estudiante al crear las condiciones para la expresión de sus potencialidades (Rogers, 1961; Rogers, 1981; Rogers y Rosenberg, 1981 y Rogers, 1992). La Enseñanza significa en la pedagogía no directiva permitir que el estudiante aprenda, es decir, propiciar las condiciones para que exprese libremente sus necesidades en un clima afectivo favorable, de comprensión, aceptación y respeto.

**3. Pedagogía crítica-liberadora:** La pedagogía liberadora, desarrollada a partir de los años 60 del pasado siglo XX, cuyo creador fue Paulo Freire es uno de los enfoques que más ha influido en el abordaje concreto de los problemas educativos de los grupos populares en América Latina y el Caribe. En sus concepciones se reflejan tanto las influencias de las corrientes pedagógicas de izquierda y de la filosofía personalista y existencialista del cristianismo como su propia participación en movimientos de oposición de su país. La pedagogía liberadora sienta las bases de una nueva pedagogía en franca oposición a la tradicional, a través de técnicas para la enseñanza de la lectura y la escritura a los adultos busca la reflexión y el cambio de las relaciones del individuo con la naturaleza y con la sociedad; el objetivo esencial de la educación que propugna es liberar a la persona, no uniformarla ni someterla como se ha hecho tradicionalmente por el sistema de instrucción oficial. La pedagogía de Freire es, por excelencia, una "pedagogía del oprimido"; no postula por lo tanto modelos de adaptación, de transición ni de modernidad de la sociedad, sino modelos de ruptura, de cambio, de transformación total. Se basa en la toma de conciencia, a lo que llama "concientización", referida no con sentido político o cotidiano, a nivel de conciencia solamente, sino suponiendo la transformación de las estructuras mentales, es decir, hacer que la conciencia convertida en una estructura rígida, inflexible y dogmática, se vuelva una estructura dinámica, ágil y dialéctica que posibilite una acción transformadora, un trabajo político sobre la sociedad y sobre sí mismo.

Freire (1980) reconoce la directividad en cualquier tipo de educación, tanto en la autoritaria como en la democrática, en esta última la ve limitada por la capacidad creadora del educando. Es decir, considera que el momento en que la directividad del educador interfiere con la capacidad creadora, formuladora, indagadora del educando, la directividad mínima necesaria se convierte en manipulación. Al referirse al diálogo educador-educando, Freire no supone situar al mismo nivel en el proceso educativo a ambos, ni supone que el educador sea simplemente uno más e igual a los educandos en el proceso de aprendizaje, "cuando consideramos la alfabetización de adultos o la educación en general, como un acto de conocimiento, estamos abogando por una síntesis entre el conocimiento del educador sistematizado al máximo y el conocimiento del alumno sistematizado al mínimo, una síntesis llevada a cabo por medio del

diálogo” (Freire, 1980). El educador tiene como prioridad ayudar al alumno a lograr un punto de vista cada vez más crítico de su realidad, con la alta responsabilidad que este acto requiere, al mismo tiempo reconoce el aprendizaje de ambos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación liberadora de Freire se nutre de la pregunta, como desafío constante a la creatividad y al riesgo del descubrimiento; por lo que la educación liberadora es la Pedagogía de la Pregunta y su método, el diálogo.

En síntesis, las directrices metodológicas que regirán la praxis docente para el área de filosofía buscan desarrollar la capacidad de relacionar nueva información con el acervo cultural y personal del estudiante, de manera que se promueva la construcción de conocimiento por parte del mismo. Este proceso ha de orientarse haciendo énfasis en el libre desarrollo del pensamiento por un doble motivo: para atender a los principios constitucionales de nuestra sociedad, como lo son el respeto al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de expresión y culto, etc. Y por otro lado, para que sea el estudiante quien, desde la elaboración e incorporación del conocimiento que pasa por su experiencia, se convierta en un agente del conocimiento y en un sujeto reflexivo, que es uno de los objetivos básicos de la formación filosófica. Y finalmente, aunque cierto grado de directividad es necesario, tal y como lo sostiene el propio Freire, tal directividad debe orientarse de manera consciente y responsable hacia el desarrollo de una orientación crítico-emancipadora del estudiante. Esto hará posible que el estudiante se comprenda como un ser que trasciende al sujeto de conocimiento y se asume, por un lado, como un ser comprometido con su propio desarrollo ético y existencial como individuo y, por el otro, como un ser que forma parte de la realidad colombiana, de la cual ha de apropiarse para construir una nación más justa, equitativa, libre y respetuosa de los derechos humanos.

## **6.4. Integración curricular**

### **6.4.1. Articulación con otras áreas:**

- **Humanidades (Lengua Castellana):** las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación, el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de Lenguaje, para complementar las estrategias didácticas en el área de Filosofía. Ésta, a su vez, ofrece como temas integradores *la filosofía del lenguaje y la lógica informal*. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.

- **Educación Artística:** Dado que uno de los núcleos del área de Filosofía es la Estética, no sería difícil integrarla al área de Artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.

- **Educación Ética y Valores y Educación Religiosa:** Dado que uno de los núcleos del área de Filosofía es la Moral, éste podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía, la axiología, entre otros.

- **Ciencias naturales y Educación Ambiental:** la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía es innegable; algunos puntos de encuentro pueden ser: *Newton, revoluciones científicas, óptica*, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o *arjé*, punto de partida del reflexionar filosófico.

- **Matemáticas:** si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es *la lógica simbólica*.

#### **6.4.2. Articulación con otros proyectos los proyectos transversales:**

- **Democracia y cátedra de la paz: 1.** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de *democracia*. **2.** Promoción del estudio y la incorporación de los principios de la **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de *ciudadanía*. **3.** Aporte al estudio de la **afrocolombianidad** (Decreto 1122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de *interculturalidad y la antropología filosófica*.

- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la reflexión sobre las prácticas y los ámbitos de producción en contraste con las prácticas y ámbitos de *ocio*, envolviendo también la reflexión y la indagación por las producciones culturales y artísticas en general.

- **Educación en el cuidado del medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.

- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1860 de mismo año y modificado por las Leyes 1013 y 1029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de *hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí*.

### **6.5. Atención a necesidades educativas especiales**

Desde el área de filosofía se debe facilitar el aprendizaje colaborativo con el fin de crear un ambiente educativo que fortalezca, motive y potencie las capacidades y habilidades, y la autoestima de cada alumno, a partir del desarrollo de estrategias y adaptaciones educativas que respondan a las NEE que presentan los estudiantes. Además, busca propiciar espacios en los cuales se dé la discusión entre los estudiantes al momento de explorar conceptos que interesa dilucidar o situaciones problemáticas que se desea resolver; se busca que la combinación de situaciones e interacciones sociales pueda contribuir hacia un aprendizaje personal y grupal efectivo.

Sin embargo, no se trata exclusivamente de casos especiales de limitación cognitiva y/o perceptual. Las adecuaciones que se hacen al currículo para responder a ciertas necesidades de algunos estudiantes pueden referirse también a las estrategias de apoyo ya mencionadas en el Plan de Mejoramiento Continuo: nivelación, apoyo y superación. En los casos de limitación cognitiva y/o sensorial, se pueden consultar como referencia algunas experiencias, tres de ellas indicadas a continuación:

- “La mirada filosófica y la construcción del conocimiento”. María Alejandra Jodar, Universidad de Buenos Aires. Una experiencia realizada con adolescentes sordos, a partir de la lectura de la “Alegoría de la Caverna” de Platón. Con el fin de “posibilitar el cuestionamiento, la búsqueda de sentido, la reflexión, la interpretación mediante las herramientas que necesitaran utilizar para experimentar la actividad de pensar y el proceso de conocimiento” (Jodar, 2005).

- “El aprendizaje significativo y el programa de Filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales. Una mirada diferente para una juventud diferente”. Estela D’Amico, Instituto Ambrosio

Tognoni, Buenos Aires. Una experiencia con un grupo de jóvenes que nacieron con síndrome de Down, leve y moderado. La hipótesis de trabajo es que la filosofía tiene “una incidencia positiva en la promoción del pensamiento, la autoestima y las relaciones intersubjetivas” (D'Amico, 2005).

- Una experiencia más cercana es la del docente Walter Gabriel Vélez Ramírez, quien mereció la distinción Cecilia Lince Velásquez por su labor en la I.E. Francisco Luis Hernández de Medellín con estudiantes con y sin diferencia sensorial (ceguera y sordera en todos sus niveles). Vélez ha abordado “los siguientes ámbitos históricos de la filosofía: mitología y filosofía presocrática, además de ámbitos problema como: lógica, estética y epistemología. Quiero presentar aquí la experiencia con estos últimos” (2008, pág. 35).

Las anteriores experiencias representan posibilidades reales de trabajo en el aula con estudiantes con algún tipo de discapacidad cognitiva o sensorial, e invitan a recrear nuevas formas de acercar la filosofía a estos estudiantes. Sin embargo, en este tipo de casos, se aconseja acudir al aula de apoyo.

## **6.6. Resumen de las normas técnico-legales**

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano. En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación



definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5º, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera

constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 10).

Siguiendo el Documento No. 14, el docente establece los contenidos que los estudiantes han de estudiar y aprender para aprobar el área, enfocándose particularmente en el desarrollo de las competencias que son propias del área, tal y como quedará consignado en la malla curricular que aparecerá más abajo. Dentro de la libertad de asignación temática, se da prioridad, no obstante, al recurso del modelo de preguntas, competencias, desempeños y saberes. Por ejemplo, en uno de los períodos académicos se puede trabajar historia de la filosofía, haciendo énfasis en los problemas característicos de los cuatro períodos históricos: cómo surgen, por qué, qué consecuencias generaron, etc., procurando a través de dicho proceso, más que enseñar filosofía, enseñar a filosofar. Por eso, algunas preguntas problematizadoras serán adaptadas o reconstruidas, si bien conservando los núcleos, las competencias y los desempeños, con el fin de adaptarla al contexto institucional (por ejemplo al desarrollo del año escolar en 3 y no 4 períodos académicos), así como al contexto vivencial de los estudiantes, a partir del cual han de ejercer el proceso indagatorio y de reflexión filosófica.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido tomados textualmente de la publicación: Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

## **7. Metodología**

La metodología basada en el diseño problematizado desde el enfoque de los derechos humanos. Nuestra área está basada en la metodología problematizadora como un aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos.

En el área del aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje en todos los aspectos del conocimiento ayudándole al estudiante a desarrollar y a trabajar las competencias básicas y específicas.

Es nuestra área es una metodología en el aprendizaje desde la investigación y reflexión con el fin de llegar a una solución a un problema. Son procesos educativos donde el docente explica una parte de la materia y seguidamente, propone a los estudiantes una actividad de aplicación de dichos contenidos. Plantea como medio de aprendizaje, que los estudiantes adquieran conocimientos y los apliquen para solucionar un problema real o ficticio, sin que el docente utilice la lección magistral.

El aprendizaje basado en problemas se centra en el estudiante y su aprendizaje, movilizándolo lo actitudinal, lo procedimental y lo conceptual, como una forma de aprender, partiendo de una pregunta problematizadora. Con ello busca movilizar la mente del estudiante permitiendo entretejer los saberes y contextualizar dentro del conocimiento. Todo esto permite al estudiante trabajar articuladamente, siendo el mismo el protagonista de su conocimiento, exige hacer cuestionamientos y permite pensar de una manera crítica y reflexiva.

El enfoque en derechos humanos en esta metodología propone el empoderamiento del ser y está vinculado, con el desarrollo de las competencias básicas. Se trata de que los estudiantes aprendan a emplear la argumentación como herramienta para convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los demás acerca de la validez de sus posiciones. En este sentido es importante que fortalezcan no sólo las habilidades comunicativas, sino que también el desarrollo de un pensamiento autónomo, estructurado reflexivamente y con disposición a la crítica y el diálogo; la disposición a aceptar y respetar los puntos de vista divergentes, apreciando el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática,

La pedagogía en derechos humanos busca rescatar los derechos humanos de la vida cotidiana. Una pedagogía de los derechos humanos está llamada a rescatar, recuperar, clarificar estos momentos, no debe dejar que esos momentos se escapen, que pasen inadvertidos, que se silencien o se oculten.

En el medio educativo es posible observar con frecuencia una visión reduccionista de la didáctica, ya que tiende a pensarse que se trata del equipamiento de técnicas para garantizar el cooperativismo como éxito docente. Pero la didáctica es mucho más que simples medios de enseñanza, en tanto su naturaleza guarda la misma lógica del proceso investigativo y exige del maestro un ejercicio creativo pues su labor lo sitúa continuamente frente a problemas reales que demanda poner en escena las esferas éticas, estéticas y lógicas.

Es decir, en tanto no hay una receta aplicable a todas las situaciones de los procesos de la enseñanza y aprendizaje, el maestro prontamente debe resolver problemas que van más allá del desciframiento de una fórmula, problemas que implican una salida creativa a partir de todos los saberes y competencias apropiados a lo largo de su proceso de formación académica y experiencial.

Al diseñar la metodología se hace necesario una certera fundamentación y orientación de nuestra labor formativa, en la cual las distintas formas de enseñanza tengan el arte didáctico que les corresponda; de esta manera, se debe contemplar no solo, el cómo,

sino también el qué de los contenidos. Por ese motivo la metodología no solo está íntimamente ligada con el saber pedagógico sino también con los saberes disciplinares.

Teniéndose presente el contexto en cual se circunscribe la realidad social de nuestra institución en la cual están en juego un sin número de circunstancias condicionantes, quiérase o no, de la estructura de familia, realidad sociedad en el que se desenvuelve el educando y de la manera como construye sus imaginarios, ideales, intereses, y valores.

El niño y joven que nos llega a nuestra institución viene cargado con el peso acumulado de unas experiencias que determinan de una u otra manera su vida. El docente no puede obviar esto, y es las Ciencias Sociales una de las áreas del conocimiento que más puede confrontar al discente con su propia realidad y ayudarle a afrontarla positivamente, con criticidad y pro positividad. De aquí que se requiera implementar una estrategia metodológica viable y pertinente con las exigencias demandadas desde la realidad social e institucional.

Al hablar del desarrollo integral del ser humano las ciencias sociales juegan un papel fundamental, es por ello que las entidades educativas las contemplan en su currículo como asunto de vital importancia y la institución así lo ha entendido siendo consecuente con la misión y visión, brindándole a los estudiantes elementos esenciales y alternativas en la solución de conflictos para una vida sana y en armonía.

Partiendo de este punto les ayuda no solo a adquirir conocimientos, sino que contribuye a un proceso de socialización, se aventura en fortalecer la democracia estudiantil permitiéndole ser un joven autónomo, libre, independiente que respete y valore la diferencia de culturas, además le permite conocer la realidad dentro de la que vive, y opinar con el otro, hacer sus propios análisis, expresar sus opiniones, formar hábitos cívicos y ciudadanos que le faciliten una calidad de vida a gran escala.

El alumno debe estar revestido de iniciativa, creatividad y capacidad que lo conduzcan a crear y recrear desde su propia experiencia, aprender haciendo, opinando, sintetizando, sugiriendo, analizando y aplicando el modelo pedagógico significativo en la solución de problemas implementado en la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, creando una posición de expectativa hacia el fluir de los procesos sociales y a partir de ellos enfatizar en la comprensión de las diferentes sociedades a lo largo de la historia y en el marco de unas específicas circunstancias de pensamiento y de producción, de esta forma se podrán elaborar conceptos fundamentales necesarios en las ciencias sociales como pluralidad, acumulación entre otros y a la vez que los valores y percepciones afines y adecuadas para insertarse con propiedad en la comprensión del mundo en que vive y de aquellos otros de los que el actual es su resultado y transformación.

En segundo lugar se seguirá una línea continua de acción para fomentar el sentido de la conciencia histórica en la más exacta concordancia con la feliz expresión del historiador latino cuando afirmo que la historia era la conciencia del género humano, en este sentido la conciencia histórica permitirá que todos los objetos de la cultura y de la civilización aparezcan humanizados por el trabajo constante y continuo de las

generaciones permitiendo hacer la lectura de un mundo que a partir de cada sociedad está en perfecta transformación con base en lo que el hombre hace, para responder a los imperativos más categóricos de su destino.

Por otro lado, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (2010, págs. 100-102):

1. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
2. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
3. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

**Lectura y análisis de textos filosóficos:** esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, tesis y argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967) (citado en: 2010, pág. 107) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: ¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?

- **Seminario:** la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el Seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
- **Disertación filosófica:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía, y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación, y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura

dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14, p. 110. Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión. (Salazar, 1967, p. 197).” (citado en: 2010, pág. 109).

- **Comentario de textos filosóficos:** se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o tesis planteados por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores, y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la Filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (2010, pág. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante, y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- **Debate filosófico:** el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra e ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros; aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- **Exposición magistral:** este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquél. Según Salazar (1967) (citado en: 2010, pág. 114), las características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada, y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante.

- **Foro de filosofía:** permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura, y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento (Salazar, 2007). [...] Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la Filosofía” (2010, págs. 115-116).
- **Tics:** El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (2010, pág. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

Según el desarrollo de las clases, se dará mayor énfasis al uso de los recursos consignados previamente.

En cuanto a la distribución de los momentos en la clase para guiar el proceso de enseñanza por parte del docente, que busca optimizar el aprendizaje de los estudiantes, se sugiere la siguiente división por fases, la cual no es estrictamente secuencial. Además, cabe advertir que el énfasis otorgado en ocasiones al recurso a las preguntas abiertas realizadas a los estudiantes y los conversatorios que de allí deriven implica relativizar la aplicación del siguiente esquema procedimental que es, pues, tentativo y no de aplicación estricta para cada una de las clases. Esto implica entonces cierta flexibilidad procedimental a la hora de dictar la clase, la cual responde a una arbitrariedad, sino a la posibilidad misma de involucrar a los estudiantes en la participación activa, en permitir que sus inquietudes sean escuchadas en los momentos en que afloran espontáneamente y que debates que sean iniciados puedan proseguir, siempre y cuando sean considerados como pertinentes por parte del profesor.

**Fase de inducción:** Selección cuidadosa de estímulos y orientación de su percepción para que los estudiantes realicen un análisis de todas las situaciones de aprendizaje. Utilización de un buen glosario y varias fuentes de información para el desarrollo de trabajos, tareas, exposiciones. Preparar materiales

didácticos que faciliten a los estudiantes hacer enlace con la información y sus conceptos y experiencias previos.

**Explicación:** Ejercicios de planteamiento y resolución de problemas en diversas situaciones. Identificación de información relevante en artículos, libros, casos, revistas. Ejercicios de comparación de teorías y clasificaciones y donde se exija conexión de conceptos y principios dentro de un contexto.

**Conceptualización:** Ejercicios con mapas conceptuales para que hagan evidente la construcción de conceptos y estructuras conceptuales. Ejercicios de toma de decisiones y resolución de situaciones donde sea necesario el razonamiento lógico y conceptual. Ejercicios de construcción de glosario académico y exigencia de su uso.

**Ejemplificación:** Mediación de los trabajos para exigir construcción completa y exacta de respuestas; dará oportunidad de corregir y completar. Dar tiempo para pensar, no dejar que se responda a una tarea o situación sin ver que en verdad el estudiante ha realizado la reflexión y un trabajo ordenado y sistemático. Exigencia total en la puntualidad.

**Aplicación:** Desarrollo de proyectos, trabajos, problemas, talleres con exigencia de plan de trabajo que debe ser supervisado durante cada periodo académico. Toma de decisiones y resolución de problemas. Desarrollo de trabajos y talleres controlando la reducción del ensayo y error para construir respuestas. Implementación del aprendizaje colaborativo para lograr aprendizajes significativos.

**Producción:** Favorecer la expresión oral y escrita. Inculcar y reforzar la lectura de libros y textos complementarios a los temas para que al ser interpretados permitan la producción de textos, ensayos y comentarios sobre los distintos temas estudiados.

**Corrección:** Mediante puestas en común para socializar la información y corregir errores; a través de exposiciones donde se evidencie la información y pueda ser corregido el error y/o complementada.

**Conclusión:** Presentación de resultados, talleres para reforzar, casos por resolver, resumir las ideas expuestas, llegar a acuerdos para mejorar, elaborar producciones finales.

**Evaluación:** Exposiciones individuales y/o grupales; Sustentaciones orales individuales sobre los textos leídos; construcción de textos individuales: evaluaciones escritas con texto abierto; puntualidad en la asistencia a clase y en la entrega de los trabajos, tareas y talleres.



## 8. Recursos

Para el desarrollo de las actividades escolares en el área de filosofía en la institución se pueden tener en cuenta actualmente los siguientes ítems:

1. La Institución carece de textos para el estudio de la filosofía. Sería pertinente que la institución dispusiera al menos de un par de ejemplares cuidadosamente seleccionados para que estén a disposición de la consulta de los alumnos (y profesores).
2. No obstante, lo anterior no implica un inconveniente mayor en la medida en que se puede proveer material de texto a través de *fotocopias*. Este medio puede representar una fuente suficiente de ejercicios, lecturas e instrumentos para la profundización en determinados temas que se estén llevando a cabo en el aula durante la normalidad del período académico y en los planes de apoyo adicionales en caso de que sean necesarios.
3. *TICs*. La institución cuenta ahora con una suficiente dotación de televisores en las aulas que, junto con los computadores portátiles que también forman parte de sus recursos materiales puestos al servicio de la enseñanza, representan una útil herramienta de trabajo. La utilización conjunta de ambos posibilita la implementación activa de las *TICs* por los profesores en su trabajo en el aula, de manera que, en lo que concierne al área, hace posible la proyección de material audiovisual (videos, documentales y películas) que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula y la transmisión didáctica de la filosofía.



**MALLAS CURRICULARES 10  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

**¡Yo También soy Institución!**

**PERIODO: 1**

<b>AREA:</b> Filosofía			
<b>DOCENTES:</b> Jorge Iván Giraldo Ramírez			<b>GRADO:</b> 10
<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación			
<b>COMPETENCIAS:</b> Crítica, dialógica y creativa.			
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>		
¿Qué es la filosofía y qué condiciones permitieron que surgiera en Grecia?	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico		
¿Qué importancia tiene la filosofía en nuestras vidas, el fundamento último del universo y su relación con los seres humanos en el mundo actual?	Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas.	Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas	Conoce, define y emplea algunos términos y conceptos fundamentales de la filosofía
¿Qué es el ser humano?			Utiliza estrategias para analizar y tratar de interpretar la información de diversas fuentes, sacar conclusiones, confirmar o negar algunas hipótesis planteadas en el ámbito filosófico.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER:</b> Define, conoce y emplea términos y conceptos fundamentales de la reflexión filosofía.		<b>SABER HACER:</b> Lee comprensivamente textos filosóficos para lograr interpretar, argumentar y propones razonamientos	<b>SABER SER:</b> Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas

**EJE TEMÁTICO:**

- Realidad socio-política de la Antigua Grecia
- Origen y conformación del pensamiento filosófico
- El paso del mito al logos
- La filosofía presocrática y la evolución de la idea de la physis y el arjé
- Los sofistas, su pensamiento
- Sócrates
- La naturaleza humana: physis y psyche

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>					
<p>¿Qué importancia ha tenido en la reflexión filosófica la pregunta por el ser, el quehacer en el mundo y la importancia en él?</p> <p>¿Cuál es la función del logos en la existencia humana?</p> <p>¿Qué relación hay entre ética y política?</p>	<p>Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes</p> <hr/> <table border="1" data-bbox="654 727 1926 887"> <tr> <td data-bbox="654 727 1070 887">           Selecciona información relevante para comprender y explicar las distintas consideraciones sobre la antropología y ontología.         </td> <td data-bbox="1079 727 1505 887">           Presenta opciones de análisis e interpretación filosófica frente a las concepciones y problemas sobre el ser tratados por los filósofos a través de la historia.         </td> <td data-bbox="1514 727 1926 887">           Analizar críticamente algunos problemas humanos a partir del pensamiento platónico y aristotélico         </td> </tr> </table>			Selecciona información relevante para comprender y explicar las distintas consideraciones sobre la antropología y ontología.	Presenta opciones de análisis e interpretación filosófica frente a las concepciones y problemas sobre el ser tratados por los filósofos a través de la historia.	Analizar críticamente algunos problemas humanos a partir del pensamiento platónico y aristotélico
Selecciona información relevante para comprender y explicar las distintas consideraciones sobre la antropología y ontología.	Presenta opciones de análisis e interpretación filosófica frente a las concepciones y problemas sobre el ser tratados por los filósofos a través de la historia.	Analizar críticamente algunos problemas humanos a partir del pensamiento platónico y aristotélico				
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas					
<b>SABER CONOCER:</b> Identifica los saberes prácticos propuestos por Aristóteles, Platón y Sócrates.	<b>SABER HACER:</b> Identifica cuales son los derechos colectivos, los ambientales y cuáles son los derechos de la sociedad.	<b>SABER SER:</b> Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento. Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.				
<b>EJE TEMÁTICO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La ontología y la metafísica</li> <li>- De la pregunta por el ser a la filosofía ética y política</li> <li>- El pensamiento filosófico de Platón</li> <li>- El pensamiento filosófico de Aristóteles</li> <li>- La escuela helenista y la filosofía romana</li> <li>- Hybris, deseo y el problema de la justicia en el mundo antiguo</li> <li>- El derecho natural y el cosmopolitismo antiguo como base de los derechos humanos</li> </ul>						

--

**PERIODO: 3**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b>		
<p>¿Cuál es el papel de la razón, la sensibilidad y la fe en la determinación de la finalidad de la vida humana?</p> <p>¿Cuál es el papel de la religión y la trascendencia en la existencia humana?</p> <p>¿Cuál es el sentido de la libertad?</p> <p>¿Qué tensiones hay entre el mundo medieval y el renacimiento?</p>	<p>Compara las características, posibilidades y dificultades de las concepciones medievales y las tensiones que crea el pensamiento renacentista y científico en el tránsito a la modernidad</p>		
	<p>Reflexiona sobre el papel del discurso religioso y científico en la vida humana</p>	<p>Descubre los distintos caminos para abordar el proceso del conocimiento y desde ellos explicar su propia posición.</p>	<p>Formar a los estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas, pensamiento y la identificación de los derechos humanos.</p> <p>Es capaz de identificar algunos de los pasos seguidos en el proceso de pensamiento</p>
	<p>Define compara, asocia y relaciona términos y conceptos propios de la filosofía con lógica y profundidad.</p>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<p><b>SABER CONOCER:</b></p> <p>Diferencia las fuentes del conocimiento, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.</p> <p>Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo</p> <p>Comprende las bases del mundo medieval y renacentista</p>	<p><b>SABER HACER:</b></p> <p>Es capaz de llevar a cabo razonamientos lógicos de manera coherente a partir de diferentes discursos</p> <p>Distingue los fundamentos religiosos y científicos de los discursos</p>	<p><b>SABER SER:</b></p> <p>Compara las características, posibilidades y dificultades de las concepciones clásicas con las medievales y renacentistas.</p> <p>Comprende la importancia de la trascendencia en la existencia humana</p>	
<p><b>EJE TEMÁTICO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El mundo medieval y el feudalismo</li> <li>- La filosofía de Santo Tomás</li> <li>- El pensamiento filosófico de San Agustín</li> <li>- El renacimiento y la vuelta a los clásicos</li> <li>- El nacimiento de la filosofía mecanicista y una nueva forma de comprender la naturaleza</li> </ul>			



**MALLAS CURRICULARES 11  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

**¡Yo También soy Institución!**

**PERIODO: 1**

<b>AREA:</b> Filosofía			
<b>DOCENTES:</b> Jorge Iván Giraldo Ramírez			<b>GRADO:</b> 10
<b>OBJETIVOS:</b> Reconocer la importancia de la modernidad y de la influencia del proyecto de la Ilustración sobre la cultura y la realidad de los derechos humanos			
<b>COMPETENCIAS:</b> Crítica, dialógica y creativa.			
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>		
¿Porque crees que el saber científico es superior al saber popular?	Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico Me planteo como sujeto que forma parte del período histórico de la modernidad		
¿Qué son los derechos humanos y cuál es su mecanismo de defensa?	Comprende la importancia del método en la aproximación a la verdad del saber	Formulo preguntas sobre el proyecto de la modernidad	Formula preguntas filosóficas sobre la verdad, la libertad y la naturaleza humana
¿Qué es la modernidad y la Ilustración?			Identifica las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico
¿Qué relación hay entre derechos humanos, libertad y dignidad?			
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER:</b> Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico Identifica el proyecto moderno e ilustrado, y algunos de sus representantes filosóficos	<b>SABER HACER:</b> Lee comprensivamente textos filosóficos para lograr interpretar, argumentar y propones razonamientos		<b>SABER SER:</b> Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas

**EJE TEMÁTICO:**

- Importancia del método filosófico y científico.
- Racionalismo, empirismo, idealismo y materialismo
- Descartes, Hobbes, Locke, Rousseau, Kant, Hegel y Marx
- Los derechos humanos y la filosofía moderna
- Libertad, igualdad y justicia en la sociedad moderna

**PERIODO: 2**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJE DE LOS ESTÁNDARES		
<p>¿Tiene sentido de la vida?</p> <p>¿Qué es el hombre y la identidad personal para la cultura contemporánea?</p> <p>¿Cómo se estructuran y cambian las sociedades?</p>	Se realizan reflexiones antropológicas y existenciales para comprender la situación del hombre en el mundo contemporáneo		
	Comprende los principios del existencialismo Comprende el nihilismo en la cultura contemporánea	Comprende los problemas de la organización justa de la sociedad en la filosofía política contemporánea	Comprende algunas transformaciones contemporáneas desde la sociología.
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
<b>SABER CONOCER:</b> Comprende la condición humana desde el existencialismo Identifica debates sobre la identidad personal y cultural en la filosofía contemporánea	<b>SABER HACER:</b> Identifica qué es el Estado social de derecho y cuáles son las generaciones de los derechos Comprende la necesidad de organizar las comunidades políticas a partir de principios normativos.	<b>SABER SER:</b> Reflexiona sobre el sentido de la vida Se asume como ser social y político que se apropia autónomamente de su cultura Reconoce la igual dignidad en medio de la diversidad cultural	
EJE TEMÁTICO:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Filosofía de la existencia. Nietzsche, Heidegger y Camus.</li> <li>- El nihilismo en el siglo XX</li> <li>- La sociedad capitalista contemporánea</li> <li>- La Revolución Sexual y el mundo del consumo</li> <li>- Cultura de masas, consumismo y alienación</li> </ul>			

- Diversidad cultural y las luchas por la igualdad
- El estado social de derecho y el constitucionalismo

**PERIODO: 3**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b>		
<p>¿Cómo surge y por qué se repite la violencia en Colombia?</p> <p>¿Cómo afecta el neoliberalismo a la sociedad colombiana?</p> <p>¿Qué es la cultura democrática y qué movimientos están ayudando a construirla en el país?</p>	Se posiciona en la actualidad colombiana y latinoamericana para asumirse como sujeto político		
	Reflexiona diversas formas de opresión social: racismo, machismo, explotación económica y desigualdad política	Plantea soluciones a los problema más relevantes relacionados con el quehacer filosófico en el contexto del mundo de hoy.	Expresa posiciones personales argumentadas y autónomas frente a controversias y problemas relacionados con el contexto colombiano y latinoamericano apoyándose en la reflexión filosófica
	Comprende formas de desigualdad y dominación en el contexto nacional Procura la construcción de un país igualitario, inclusivo y equitativo		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>SABER CONOCER:</b> Identifica problemas contemporáneos de la sociedad colombiana en torno a la violencia política Comprende qué es el neoliberalismo	<b>SABER HACER:</b> Se posiciona críticamente ante la realidad actual Promueve la cultura democrática y la paz	<b>SABER SER:</b> Se asume como sujeto social y político que aporta a la construcción de la ciudadanía y del Estado colombiano	
<b>EJE TEMÁTICO:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realidades latinoamericanas y la colonialidad del poder</li> <li>- La violencia política en Colombia</li> <li>- El neoliberalismo en Colombia</li> <li>- Cultura democrática y los derechos humanos</li> <li>- Diversidad étnica y la lucha por la igualdad en Colombia</li> </ul>			

## 10. Planeación por grados y períodos

### Décimo:

**Primer periodo:** Introducción al estudio de la filosofía a partir de la comprensión de las transformaciones sociales y culturales del mundo antiguo, especialmente de Grecia y su contribución al desarrollo de la cultura occidental. Se analiza el proceso de racionalización de la cultura y de los mitos religiosos que derivan en el surgimiento del pensamiento filosófico, pasando por los intentos de los llamados presocráticos por explicar el mundo, el papel de los sofistas en la decadencia de la cultura mítica y finalmente la revolución generada por Sócrates en la cultura y vida ateniense.

**Preguntas problematizadoras:** ¿Qué es la filosofía y qué condiciones permitieron que surgiera en Grecia? ¿Qué importancia tiene la filosofía en nuestras vidas, el fundamento último del universo y su relación con los seres humanos en el mundo actual? ¿Qué es el ser humano?

**Segundo periodo:** Se siguen las transformaciones de la filosofía desde la pregunta por la naturaleza hacia la pregunta por el ser, la vida ética y la vida política, tras el influjo de Sócrates. Se estudia el pensamiento filosófico de algunos de los autores y escuelas más importantes de la historia de la filosofía, como lo son Platón, Aristóteles, el epicureísmo y el estoicismo. Los problemas acerca de cómo regular la conducta, cuál es el papel de la razón (Logos) en la dirección de la conducta y la impulsividad humana, y cómo alcanzar la armonía entre individuo y polis adquieren predominancia, dado el mismo contexto de la democracia ateniense. Este declive es la base para la exaltación de formas de vida individualmente independientes y con derechos que trascienden las comunidades políticas.

**Preguntas problematizadoras:** ¿Qué importancia ha tenido en la reflexión filosófica la pregunta por el ser, el quehacer en el mundo y la importancia en él? ¿Cuál es la función del logos en la existencia humana? ¿Qué relación hay entre ética y política?

**Tercer periodo:** El mundo transita hacia una nueva forma de organización social, el feudalismo, y nuevas formas culturales: la hegemonía del pensamiento teológico del medioevo. Estos desarrollos crearán las bases de la moral cristiana que se expandirá desde los siglos XI y XII d. C. a través de la historia moderna e incluso hasta nuestros días. La relación del hombre con Dios ocupa el primer plano y a partir de los debates teológicos allí esbozados surgirán cuestiones en torno al mal, la injusticia y la libertad de la voluntad que paulatinamente



establecerán las bases para el nacimiento de nuestra propia comprensión de la libertad individual y la dignidad de las personas. Se consolida entre los siglos XVI y XVII una visión mecanicista del mundo y del ser humano que acabará por romper con la comprensión religiosa predominante de la vida y con el peso que ella tiene para organizar la existencia humana.

**Preguntas problematizadoras:** ¿Cuál es el papel de la razón, la sensibilidad y la fe en la determinación de la finalidad de la vida humana? ¿Cuál es el papel de la religión y la trascendencia en la existencia humana? ¿Cuál es el sentido de la libertad? ¿Qué tensiones hay entre el mundo medieval y el renacimiento?

### **Undécimo.**

**Primer periodo:** La expansión del método científico que ya había tenido sus bases en el renacimiento y las teorías mecanicistas del siglo XVII pondrán en el centro de la discusión la pregunta acerca de cómo es posible tener un conocimiento objetivo y verdadero del mundo. De aquí surge la filosofía moderna que parte del sujeto para refundar todos los presupuestos epistemológicos, primero, pero además políticos y económicos del mundo moderno, después. Se siguen estas transformaciones de la mano de algunos de los filósofos más importantes de la historia, como los son Descartes, Locke, Kant, Hegel y Marx. A través de ellos, el problema qué significa la libertad individual y cuáles son las condiciones socioeconómicas, políticas y culturales que permiten garantizarla llevarán a cuestionar la realidad de las instituciones económicas y políticas de los siglos XVIII al XIX.

**Preguntas problematizadoras:** ¿Porque crees que el saber científico es superior al saber popular? ¿Qué son los derechos humanos y cuál es su mecanismo de defensa? ¿Qué es la modernidad y la Ilustración? ¿Qué relación hay entre derechos humanos, libertad y dignidad?

**Segundo periodo:** El tránsito de la segunda mitad del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX marcará uno de los momentos más difíciles y oscuros de toda la historia de la modernidad. Desde la redefinición del papel de los hombres en la economía capitalista y las condiciones de desigualdad, exclusión y explotación que trae consigo, hasta el despliegue de las dos guerras mundiales marcarán una caída respecto del gran sueño moderno de crear un mundo de prosperidad y fraternidad, donde las personas vivan como libres e iguales. La desesperación y desolación que atraviesan la cultura occidental cobran expresión en el pensamiento filosófico, que en todo este tiempo asumirá un rol bastante crítico respecto de nuestra forma de vernos, entendernos y vivir. El individualismo, la

discriminación, el consumismo y el sentimiento de vacío en la existencia serán fenómenos a analizar, junto con algunas de las luchas sociales llevadas a lo largo del mismo período en pro de la reivindicación del valor de la vida y la libertad humana.

**Preguntas problematizadoras:** ¿Tiene sentido de la vida? ¿Qué es el hombre y la identidad personal para la cultura contemporánea? ¿Cómo se estructuran y cambian las sociedades?

**Tercer período:** Llegamos a través de este trasegar a la actualidad del mundo y sobre todo de nuestro mundo latinoamericano y colombiano. La violencia política que marca la pauta del desarrollo histórico de la nación sigue el tortuoso camino de una insuficiente y contradictoria modernización de las instituciones económicas, culturales y políticas del país. Estos problemas que han azotado las últimas décadas de nuestra nación serán observados a partir de un examen crítico del neoliberalismo actual y desde algunas reivindicaciones de diversos sectores sociales en torno a la defensa de una cultura democrática, de paz y de los derechos humanos en el presente.

**Preguntas problematizadoras:** ¿Cómo surge y por qué se repite la violencia en Colombia? ¿Cómo afecta el neoliberalismo a la sociedad colombiana? ¿Qué es la cultura democrática y qué movimientos están ayudando a construirla en el país?

## **11. Evaluación.**

Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009.

Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.

La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:

- Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.

- Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores.
- Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales.

### **11.1. Criterios de evaluación**

Lo anterior entra a fortalecer la propuesta del SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL que se asume de la siguiente forma. En la Institución Educativa la evaluación tendrá los siguientes componentes:

#### **11.1.1. Evaluación:**

Desde el punto de vista educativo la evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo de los estudiantes o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados, a fin de mantener la calidad educativa. La evaluación de los estudiantes se hará respondiendo a los estándares nacionales de competencias, los desempeños en cada una de las áreas y los indicadores de desempeño.

#### **11.1.2. Autoevaluación**

La Autoevaluación se desarrolla a un nivel cualitativamente superior, en la que se regresa a la evaluación de cada sujeto, pero vista ahora desde una perspectiva que supera el patrón concebido inicialmente, cuando los sujetos se reconocen a sí mismos y son capaces de cuestionar dicho patrón. La autoevaluación contribuye a la formación de determinados aspectos de la personalidad del estudiante, al ser capaz de trazarse nuevas metas y alcanzar resultados superiores; y al desarrollar su capacidad de crítica, favorece su independencia y creatividad.

#### **11.1.3. Coevaluación**

La Coevaluación se manifiesta centrada en la interacción entre los sujetos que participan en el proceso, entre el profesor y los estudiantes y entre los mismos estudiantes. A través de la Coevaluación se propicia la elaboración de compromisos, lo que constituye la base de la educación, pues cada sujeto se compromete con los restantes y con el proceso mismo en la negociación e intercambio de resultados, en la construcción de contenidos, estimulando la formación de valores y por tanto la educación.

Por consiguiente la evaluación será:

**Contextual.** Acorde con el PEI, el Modelo Pedagógico Institucional, el perfil socio-demográfico de la Comuna 03, el ambiente familiar y los indicadores de desempeño desde los saberes previos.

**Integral.** Se tiene presente el proceso de rendimiento en lo Cognitivo (saber, conocer); Procedimental (hacer, practicar, desarrollar habilidades y destrezas); Actitudinal (solidaridad, cooperación, convivencia). Todo con un adecuado diligenciamiento de los registros académicos.

**Participativa.** Incluyente, promocional, motivacional y democrática. Con estrategias y ejercicios de Autoevaluación y Coevaluación; procesos críticos de diálogo para captar necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad educativa, en suma, con responsabilidad social.

**Flexible.** Con oportunidad para el acierto y el error, teniendo en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje, las diversas inteligencias, perspectivas del desarrollo humano y la madurez cerebral.

**Continua y formativa.** En forma permanente y sistemática, orientando a los estudiantes desde sus desempeños y dificultades. Implica el proceso de la acción educativa en un lapso determinado.

Algunos elementos o factores que formarán parte del contenido de las evaluaciones, atendiendo la naturaleza misma del área.

- Oportunidades para profundizar diferentes temas.
- Oportunidades para escoger y hacerse responsables mediante la elección de sus propios temas de indagación
- Exploración de preguntas abiertas que desafíe el pensamiento de los estudiantes.
- El compromiso y la participación activa de los estudiantes no solo en el aula de clase sino en la comunidad.
- El aprendizaje cooperativo, para desarrollar en ellos hábitos y habilidades necesarios para el aprendizaje responsable a lo largo de la vida.
- La lectura, la escritura, la observación, la discusión y el debate para asegurar su participación activa en el aprendizaje.
- El conocimiento previo de los estudiantes, tanto de sus vidas, como de sus comunidades, en lugar de asumir que nada saben sobre el tema.
- La importancia de la forma de pensar de los estudiantes y de su preparación para convertirse en ciudadanos responsables toda la vida, en lugar de premiar la memorización de hechos o datos descontextualizados.
- Seguimiento de portafolio donde se encuentra la producción personal del estudiante.

## 11.2. Actividades para evaluar

La siguiente lista incluye actividades que pueden ser implementadas, mas no implica un catálogo exhaustivo ni de cumplimiento forzoso en su totalidad. El profesor dictaminará en cada caso según la pertinencia del curso y de las lógicas y dinámicas de clase qué recursos usar.

- Encuesta.
- Entrevista.
- Taller.
- Sustentación oral o escrita.
- Análisis de documentos.
- Cuestionarios.
- Ensayo escrito.
- Resumen.
- Selección múltiple.
- Investigaciones o consultas.
- Comunidades de indagación.
- Diálogos reflexivos.
- Mapas conceptuales.
- Trabajo cooperativo.
- Pruebas Saber.
- Lectura y análisis de textos filosóficos
- Seminario
- Disertación filosófica
- Comentario de textos filosóficos
- Debate filosófico
- Foro de filosofía
- Video quiz
- TIC's

## 12. Bibliografía

- Adorno, T. (1983). Teoría estética. Buenos Aires, Orbis.
- Arellano, A. (Coord.). (2005). La educación en tiempos débiles e inciertos. Madrid, Editorial Anthropos.
- Arendt, H. (1958/1993). La condición humana. Barcelona, Paidós.
- Aristóteles. (sf a / 1978). Metafísica. Argentina, Sudamericana.
- \_\_\_\_\_. (sf b / 2007). Ética Nicomáquea. Barcelona, Gredos.
- \_\_\_\_\_. (sf c / 2007). La política. Madrid, Austral.
- Bacon, F. (1620/1980) Novum Organum. México, Porrúa.
- Barreiro, R. (1983). "La expresión estética: Arte popular y folklore. Arte culto". En: América Latina en sus ideas. México, Siglo XXI.
- Berlin, I. (1978/1983). Conceptos y categorías. México, Fondo de Cultura Económica.
- Blache Robert El método experimental y la filosofía de la Física, fondo de cultura económica, México 1.980.
- Bravo, N. (2004). Introducción a las pedagogías y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía conceptual.
- Borrero, A. (2008). La universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias. Tomo V. Bogotá, Compañía de Jesús. Pontificia Universidad Javeriana. posibilitadora de lo humano. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Descartes, R. (1637/1993). El discurso del método. Madrid, Altaya.
- Díaz, M. (1990). Pedagogía, discurso y poder. Bogotá, CORPRODIC.
- Dilthey, W. (1934/1968). Historia de la pedagogía. Buenos Aires, Losada.
- diógenes Laercio. (sf /1959). Vidas de los filósofos más ilustres. Madrid, Aguilar.
- Barrientos Gutiérrez Héctor logos 1, Filosofía para los Jóvenes de Hoy, , Editorial Limer, Envigado 2000-
- Barrientos Gutiérrez Héctor - logos 2, Filosofía para los Jóvenes de Hoy, , Editorial Limer, Envigado 2001

- Durkheim, E. (1922/2001). Educación y Sociología. México, Coyoacán.
- Ferrater, J. (1981). Diccionario de Filosofía. Madrid, Alianza.
- Freire, P. (1967/1979). Educación como práctica de liberación. México, SigloXXI.
- Freire, P. (1969). Pedagogía del oprimido. México, Siglo XXI.
- Gadamer, H. G. (1984).Verdad y método I. Salamanca, Sígueme.
- Gaarder Jostein, El mundo de Sofía Ediciones Ciruela y Norma, Madrid 1995.
- Gómez, R. (2007). La enseñanza de la Filosofía. Bogotá, Universidad de San Buenaventura.
- Habermas, J. (1968/1982). Conocimiento e interés. Madrid, Taurus.
- Hegel, La Estética, Editorial fondo de cultura económica México 1.974.
- Heidegger, M. (1969). “El origen de la obra de arte”. En: Sendas perdidas.Buenos Aires, Losada.
- Heller, A. (2002). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona, Península.
- Hernández, G. (2004). Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas. Colombia, Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.
- Hobbes, Th. (1651/2005). Leviatán. O la materia, forma y poder de unarepública eclesiástica y civil. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Hoyos, G. (1998). “Razón pura versus razón práctica: un debate contemporáneo en la enseñanza de la Filosofía” En: Cuadernos de la OEI. Educación: currículos y didáctica. I La enseñanza de la Filosofía en el nivel medio. OEI, Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2008). Filosofía de la educación. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Vol. 29. Madrid, Trotta.
- Hume, D. (1751/1993). Investigaciones sobre el entendimiento humano y los principios de la moral. Madrid, Alianza.
- \_\_\_\_\_. (1739/2003). Tratado de la naturaleza humana. Madrid, Tecnos.
- Husserl, E. (1936/2009). La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Buenos Aires, Prometeo.

- \_\_\_\_\_. (1928/1994). Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo. Madrid, Alianza.
- Jaeger, W. (2001). Paideia. México, Fondo de Cultura Económica.
- Jaspers, K. (1949/2003). La Filosofía. México, Fondo de Cultura Económica.
- Kant. Aguilar Prolegómenos.. ediciones Argentina 1975 apología del sofista. Savater, Fernando, Tauros ediciones Madrid 1981
- Kant, I. (1978). "Noticia de la disposición de sus lecciones" (Semestre 1765-66). En: Sobre Pedagogía. Montevideo, Universidad de la República.
- \_\_\_\_\_. (1790/1981). Crítica del juicio. México, Porrúa.
- \_\_\_\_\_. (1781/1983). Crítica de la razón pura. Madrid, Alfaguara.
- \_\_\_\_\_. (1784/1986). "Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?". En: Universidad y Sociedad. Bogotá, Argumentos.
- \_\_\_\_\_. (1785/2002). Fundamentación para una metafísica de las costumbres. Madrid, Alianza.
- Kuhn, Th. (1962/1971). La estructura de las revoluciones científicas. México, Fondo de Cultura Económica.
- pope maureen y gilbert, Jhon Diada editor La experiencia personal y la construcción del conocimiento. Sevilla 1995.
- Lakatos, I. (1971/1986). La historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales. Madrid, Alianza.
- León-Gómez, A. (2006). ¿Enseñar Filosofía? Cali, Universidad del Valle.
- Locke, J. (1662/2002). Segundo ensayo sobre el gobierno civil. Buenos Aires, Losada.
- López, E. (2004). De la autonomía a la pasividad. Reflexiones en torno al sujeto moral. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- López, Rubén, Editorial Lealon, La concepción freudiana en el mundo exterior Medellín 1985.
- MacIntyre, A. (1981/2004). Tras la virtud. Barcelona, Crítica.
- \_\_\_\_\_. (1966/2006). Historia de la ética. Barcelona, Paidós.
- Marcuse, H. (1981). Eros y civilización. Ariel, Barcelona.



- Mardonés, J. M. (2003). Filosofía de las ciencias sociales y humanas. Barcelona, Anthropos. | 140 |
- Martínez – Freire, P. (1995). La nueva Filosofía de la mente. Barcelona, Gedisa.
- Marx, K. (1844/1993). Manuscritos. Barcelona, Altaya.
- \_\_\_\_\_. (1845/1970). Tesis sobre Feuerbach. Barcelona, Grijalbo.
- Mill, J. (1863/1994). El utilitarismo. Barcelona, Altaya.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). Estándares básicos de calidad para la educación. Bogotá, MEN.
- Muñoz, J. et al. (2000). Compendio de epistemología. Madrid, Trotta.
- Narodowski, M. (1994). Infancia y poder. Argentina, Aique
- Nietzsche, F. (1913/1981). Voluntad de poderío. Madrid, EDAF. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1948/2004). Declaración universal de los derechos humanos. Bogotá, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Orientaciones pedagógicas para la enseñanza de la filosofía en la educación media, ministerio de educación nacional, Bogotá, 2010.
- Papacchini, A. (1997). Los derechos humanos, un desafío a la violencia. Bogotá, Altamir Ediciones.
- Peña, H. (1987). La Disertación. Paris, Bordas.
- Piaget Jean Seis estudios de Psicología., ediciones lasser y ofset, Santa fe de bogotá.1992.
- Platón. (sf a 1986). La Apología de Sócrates. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. (sf b 1992). Diálogos, Vol. V. Parménides, Teeteto, Sofista, Político. Madrid, Gredos.
- \_\_\_\_\_. (sf c 2006). La República. Madrid, Espasa-Calpe.
- Pogge, Th. (2002/2005). La pobreza en el mundo y los derechos humanos. Barcelona, Paidós.
- Popper, K. (1934/1985). Lógica de la investigación científica. Madrid, Tecnos.
- Rábade, S. (1998). Teoría del conocimiento. Madrid, Akal.

- Rawls, J. (1993/1996). Liberalismo político. Bogotá, Fondo de Cultura Económica.
- República de Colombia (1994). Ley 115. Ley general de educación. Bogotá, Gobierno Nacional
- Ricoeur, P. (1986/2002). Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II. México, Fondo de Cultura Económica.
- Riquelme, R. (2007). “¿Qué perspectiva hay para la enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI?”. En: Palabra de filósofo. Jornadas de Reflexión en el Día Mundial de la Filosofía. Chile, Comisión Nacional Chilena de cooperación
- Rousseau, J.J. (1762/2001). Contrato social. Madrid, Austral.
- Sanchez, León Maria Cristina (2012). Pensamiento filosófico 1 y 2 . Bogota, editorial Santillana.
- Sayan Cart El mundo y sus demonios editorial planeta santa fe de Bogotá.
- Salazar, A. (1967). Didáctica de la Filosofía. Lima, Arica.
- Santiuste, V. (1984). Didáctica de la Filosofía. Madrid, Narcea.
- Sen, A. (1999/2001). Desarrollo y libertad. Bogotá, Planeta.
- Schiller, F. (1795/1990), Cartas sobre la educación estética del hombre. Madrid, Anthropos.
- Taylor, Ch. (1992/2001). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Tobón Rogelio Estrategias de la comunicación grupo impresor Ltda Medellín 1997.
- Torrado, M. (1998). *De la evaluación de aptitudes a la evaluación por competencias*. Bogotá, ICFES.
- Tugendhat, E. (1997). *Propedéutica lógico-semántica*, Barcelona, Anthropos.
- Vargas, G. (2004). *Filosofía, pedagogía y enseñanza de la Filosofía*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Vasco, C. (2008). “Educación, Pedagogía y didáctica una perspectiva epistemológica”. En: *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía*. Filosofía para la Educación. Madrid, Trotta
- Verneaux, R. (1979). Epistemología general o crítica del conocimiento. Barcelona, Herder.

- Villalpando, J. (1959). *Didáctica de la Filosofía*. México, UNAM.
- Walzer, M. (1996). “La crítica comunitarista del liberalismo”, en: *Revista La política*. No. 1. Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2001). *Guerra, política y moral*. Barcelona, Paidós.
- \_\_\_\_\_. (2004). *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Zubiri, X (1980). *Cinco lecciones de Filosofía*. Madrid, Alianza.
- Zuleta, E. (2001). *Arte y Filosofía*. Medellín, Hombre Nuevo Editores.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Medellín, HombreNuevo Editores.